V

(Anuncios)

PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPETENCIA

COMISIÓN EUROPEA

Notificación previa de una operación de concentración

(Asunto M.8493 — Deere & Company/Wirtgen)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2017/C 215/06)

1. El 28 de junio de 2017, la Comisión recibió la notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([1]), de un proyecto de concentración por el cual la empresa Deere & Company («Deere», Estados Unidos) adquiere el control exclusivo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, de la totalidad de la división operativa del Grupo Wirtgen («Wirtgen», Germany) mediante la adquisición de acciones.

2. Las actividades comerciales de las empresas en cuestión son las siguientes:

— Deere: fabricación y venta de maquinaria agrícola, para la construcción y forestal, motores industriales diésel y algunos otros componentes así como equipamiento para el mantenimiento de céspedes. Deere además ofrece servicios financieros para su propio equipamiento principalmente. Deere tiene actividades a nivel mundial y cotiza en S&P 500 de la NYSE.

— Wirtgen: fabricación y venta de equipos de maquinaria para la construcción con las marcas de producto Wirtgen, Vögele, Hamm, Kleemann, Benninghoven y Ciber, incluidas las empresas de ventas y servicios. Wirtgen tiene actividades a nivel mundial.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

4. La Comisión invita a los interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre el proyecto de concentración.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación. Podrán enviarse por fax (+32 22964301), por correo electrónico a COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu o por correo, con indicación del número de referencia M.8493 — Deere & Company/Wirtgen, a la siguiente dirección:

European Commission
Directorate-General for Competition
Merger Registry
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

([1]) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).